

nómica (1.ª) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

26404 ORDEN de 19 de agosto de 1977 por la que se nombra a don Salvador Barberá Sanz Profesor agregado de «Teoría económica (Macroeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Salvador Barberá Sanz, número de Registro de Personal A42EC1112, nacido el 11 de junio de 1948, Profesor agregado de «Teoría económica (Macroeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

26405 ORDEN de 19 de agosto de 1977 por la que se nombra a don Luis Carlos Tormo García Profesor agregado de «Teoría económica (2.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Carlos Tormo García, número de Registro de Personal A42EC1111, nacido el 8 de octubre de 1948, Profesor agregado de «Teoría económica (2.ª)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

26406 ORDEN de 1 de septiembre de 1977 por la que se nombra a don Pedro Caldentey Albert Profesor agregado del grupo XXXIV, «Comercialización y Divulgación agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Caldentey Albert, número de Registro de Personal A42EC/1113, nacido el 11 de marzo de 1938, Profesor agregado del grupo XXXIV, «Comercialización y Divulgación agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

26407 CORRECCION de errores de la Orden de 14 de julio de 1977 por la que se adjudica destino definitivo a los señores que se indican en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en virtud de concurso de traslado y previas propuestas de las Comisiones correspondientes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1977, página 19798, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la adjudicación de destino definitivo, Facultad de Ciencias, donde dice: «Don Juan Hernández Cañabate, número de Registro de Personal A44EC14, para la plaza de "Química general" de la Universidad de Murcia», debe decir: «Don Juan Hernández Cañabate, número de Registro de Personal A44EC14, para la plaza de "Química general" de la Universidad de Murcia».

26408 CORRECCION de errores de la Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se nombran funcionarios de la Escala Administrativa de dicho Organismo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución; inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1977, página 20638, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios nombrados, donde dice: «Concepción Torres Muñoz T01EC08A0149P», debe decir: «Concepción Torices Muñoz T01EC08A0149P».

MINISTERIO DE TRABAJO

26409 ORDEN de 31 de octubre de 1977 por la que se dispone el cese de Delegados provinciales de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.

De conformidad con la normativa vigente, cesa como Delegado provincial de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales de Avila don Luis Negro Carrillo; de Cádiz, don José Ramón Castro Villoria; de Córdoba, don Juan García Rodríguez; de Cuenca, don Manuel González Gisbert; de Granada, don José Luis Insausti Lastagaray; de León, don Avelino Caballero Diez; de Lérica, don Manuel Camarero Alejo; de Oviedo, don Ramón Ramos Sánchez; de Palencia, don Enrique Martín Hernández; de Santander, don Eliseo Vilalta Caralt, y de Vizcaya, don Aurelio Berruero Abaurrea, agradeciéndoles los servicios prestados.

Madrid, 31 de octubre de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

26410 ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se dispone el cese de don José Luis Carballo Alonso como Director del Servicio de Empleo y Acción Formativa.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo cuarto, apartado C, del Decreto 2357/1977, de 12 de septiembre, y a propuesta de la Dirección General de Empleo y Promoción Social,

Dispongo el cese de don José Luis Carballo Alonso, como Director del Servicio de Empleo y Acción Formativa, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Empleo y Promoción Social.

26411 ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Manuel Sevilla Corella Director del Servicio de Empleo y Acción Formativa.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo cuarto, apartado C, del Decreto 2357/1977, de 12 de septiembre, y a propuesta de la Dirección General de Empleo y Promoción Social,

Nombro a don Manuel Sevilla Corella, Director del Servicio de Empleo y Acción Formativa con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Empleo y Promoción Social.

MINISTERIO DE ECONOMIA

26412 *ORDEN de 17 de octubre de 1977 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona, por jubilación por edad, del señor Coll Ortega.*

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementada por el Decreto de 16 de junio del mismo año y demás disposiciones vigentes, Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 17 de octubre de 1977, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Barcelona don Marcelino Coll Ortega.

2.º Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

3.º Que se comunique así al señor Delegado de Hacienda de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización».

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Manuel Jesús Lagares Calvo.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

26413 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 20 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 28 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado las correspondientes propuestas a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba las propuestas formuladas, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «1.º DE OCTUBRE». MADRID

Anatomía patológica

Don Francisco José Martínez Tello, Jefe de Departamento.

GRAN HOSPITAL DEL ESTADO. MADRID

Oftalmología

Don Francisco Clement Casado, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «DON BENITO». BADAJOZ

Pediatría-Puericultura

Don José Luis Díaz Hernández, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE IBIZA (BALEARES)

Pediatría-Puericultura

Don Xavier Allué Martínez, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ALARCOS». CIUDAD REAL

Pediatría-Puericultura

Don José Díaz Hernández, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «SANTA BARBARA». PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

Pediatría-Puericultura

Don Alfredo García Fernández, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO PRIMO DE RIVERA». GUADALAJARA

Pediatría-Puericultura

Don José María Jiménez Bustos, Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA». ZARAGOZA

Pediatría-Puericultura

Don Luis Bone de Sandoval, Jefe de Departamento.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Don Enrique Pelegrín Sola, Jefe de Departamento.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

26414 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO». LOGROÑO

Bacteriología

Don Juan José Marcén Letosa, Adjunto.

Bioquímica

Don Luis Antonio Manzanares Puertas, Adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.